UNA COMISION POLICIAL

MARCOS JUAREZ, Noviembre 5. — En horas de la tarde de hoy salió con rumbo desconocido una fuerte comisión policial, al mando del policía porteño, señor Fernández Bazán. Se tenía entendido que iban a realizar un allanamiento de suma importancia.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS. — EL ORDEN. — SANTA FE, DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE DE 1932. No. 1586.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Un Piloto y un Joven Murieron

Se trataba de un vuelo de instrucción, realizado por los dos aludidos

EL CUADRO

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Un terrible accidente de aviación en el cual han resultado víctimas dos peones, se produjo hoy en uno de los aeródromos de las inmediaciones de esta ciudad.

EL LUGAR —

Ocurrió el hecho de que nos estamos ocupando, en el aeródromo que la Compañía Aeropostal posee en el pueblo de General Pacheco, en el cual se imparte enseñanza de pilotaje aéreo a numerosos alumnos.

Esta mañana, como de costumbre se realizaba uno de dichos cursos, bajo la dirección del piloto señor Carlos Muffatti.

UN VUELO —

Participando del programa que le correspondía a su aprendizaje, el alumno Jorge Piran subió esta mañana a un avión Phuss Moth, en compañía del piloto ya nombrado.

Hasta ese momento se habían realizado otros vuelos y todo se desarrollaba normalmente.

EL ACCIDENTE

El avión ocupado por el alumno Piran y el piloto Muffati, efectuó las maniobras del caso y se elevó rápidamente sin que nada de anormal se notara en él.

De pronto cuando el avión se encontraba a unos trescientos metros de altura, se notó que perdía el equilibrio y que sus ocupantes no recuperaban el control del mismo. El aparato cayó a plomo, estrellándose en el suelo y se notó enseguida que toda la parte delantera de su motor se había incrustado en el suelo, lo que da una idea de la violenta caída.

CUADRO HORRIBLE

Todos los que se hallaban en el lugar corrieron inmediatamente hacia el sitio en donde los infortunados aviadores habían caído y se encontraron en presencia de un cuadro horrible.

Piran y Muffati, estaban desgarrados en varias partes y yacían sin vida.

INVESTIGACION

Hasta el momento no ha sido posible determinar las causas del accidente que ha costado la vida a estas dos personas.

Los técnicos están realizando desde ya las investigaciones del caso, en el mismo terreno del accidente.

SE AMPLIA LA AMNISTIA FASCISTA

ROMA, noviembre 5. — Ha sido dado el decreto por el cual se concede la amnistía general, que fuera propuesta al rey por el primer ministro, señor Mussolini, en ocasión del décimo aniversario del triunfo de su partido político.

La medida comprendía a todos los desterrados, castigados y a los crímenes políticos y se considera la amnistía más amplia que ha sido dictada hasta ahora en Italia.

Se Sigue Investigando en la Defraudacion a la Contaduría Provincial

Aunque oficialmente nada se sabe de lo que hace el Juez de Instrucción, doctor Palamedi, en el sumario que se levanta a raíz de la defraudación al Fisco por medio de los cupones y títulos de las leyes externas e internas, sabemos que todavía se continúa la investigación en la Contaduría General.

El Contador doctor Vogler se ocupa de la mejor forma posible. En la tarea del día de ayer se ha constatado una diferencia de $ 1.700 en la ley 1505, lo que quiere decir que esa suma ha sido defraudada al Fisco con las mismas maniobras con que se ha defraudado cerca de un millón de pesos. Sabemos también que el Juez estuvo en la Contaduría y luego se trasladó a Contraventores. Allí hizo comparecer al detenido Juan Part al que recibió una declaración haciéndole diversas preguntas. La compulsa de libros para establecer el monto total de la suma defraudada se llevará adelante.

LO SCOMPROBANTES —

El Contador General de la Provincia, doctor Vogler, secundado por su personal ha realizado en estos últimos días una intensa labor. Se han revisado todos los comprobantes de Caja a fin de establecer todo cuanto se refiere con la defraudación que se investiga. Como otras veces hemos dicho, se trata de una labor que demanda una gran pérdida de tiempo porque todo debe hacerse en una forma perfecta a fin de no incurrir en error que podría ser de perjuicio.

DECLARACIONES —

El Juez que entiende en este sumario citará a prestar declaración a varias personas de acuerdo a lo que en oportunidad se resolvió. Es posible que una vez que el Contador Judicial señor Caminos presente el informe se produzcan algunas novedades.

Es Violenta la Huelga de Transportes que se ha Declarado en Berlin

Se han cometido centenares de actos de terrorismo y de sabotaje, algunos de importancia

ADHESION DE OTROS GREMIOS

BERLIN, noviembre 5. — En forma cada vez más violenta continúa la huelga de los trabajadores de todas las empresas de tranportes.

Los huelguistas siguen desarrollando manifestaciones en todos los barrios de la ciudad y a pesar de la prohibición de ellas, trataban, a cada momento, de recorrer las calles céntricas.

La acción policial es enérgica, lo mismo que la que se lleva a cabo para lograr darle servicios de transportes a la ciudad, pero los huelguistas parecen firmemente dispuestos a resistirse, habiéndose producido centenares de actos de terrorismo y sabotaje.

Numerosos tranvías han sido incendiados y se ha perseguido en más de una oportunidad por las calles a los conductores y ocupantes de los vehículos atacados.

Se ha logrado, sin embargo, que funcionen algunos tranvías, fuertemente custodiados por soldados.

Adhesiones de otros gremios—

Otros gremios, por otra parte, han empezado a adherirse a los conductores, agravando de este modo la situación porque atraviesa la ciudad.

Entre los gremios adheridos, figura en primer término, el de los barrenderos y de todos los peones de la limpieza de la ciudad.

Se teme un plan comunista—

Se sabe que entre las autoridades, se tiene la sensación de que el movimiento que se ha iniciado con la huelga de tranportes, así como otras diferentes huelgas que se están llevando a cabo en el país, forman parte de un plan de acción comunista.

Se afirma asimismo, que este movimiento está instigado por la Tercera Internacional, con el propósito de preparar el ambiente para desarrollar más adelante una acción abiertamente revolucionaria.

EL ACUERDO

BUENOS AIRES, noviembre 5. —Tampoco hoy pudo realizarse el anunciado acuerdo de ministros, en el cual, como ya se ha dicho, debe quedar terminado el proyecto de presupuesto para el año 1933.

MATCH DE POLO

BUENOS AIRES, noviembre 5. —Se jugó el match de polo entre los equipos de Meadow Brook y Hurlingham, por el campeonato abierto de polo.

Se impusieron los estadounidenses, por 11 goals a 5.

Vuelve a Sonreir



Lindbergh vuelve a sonreir, después de unos meses pasados en horrible angustia, a consecuencia de su hijito bárbaramente asesinado. La causa de la sonrisa de ahora es que su esposa le ha dado otro hijito. Aquí vemos al gran aviador, dirigiéndose a probar un avión de gran velocidad en el aeródromo de Newark.

SERA REFORMADO EL REGLAMENTO DE POLICIA DE LA CAPITAL EN BREVE

Muchas veces al ocuparnos del reglamento que está en vigencia para la policía de esta capital, hemos sostenido la necesidad de que sea reformado colocándole a los adelantos del presente. Ayer se ha resuelto eso, designándose una comisión para que realice los estudios que correspondan a los fines de su reforma. El decreto dado por el Ministerio de Gobierno, dice así:

"Santa Fe, Noviembre 4 de 1932.

CONSIDERANDO:

Que el actual Reglamento de Policía de La Capital es por su antigüedad un instrumento cuyas disposiciones resultan inaplicables y en consecuencia, es de todo punto de vista necesario dotar a la mencionada repartición de otro que autorice normas de procedimientos en consonancia con el progreso de la institución y las necesidades de la época. El Ministerio, Resuelve: Desígnase al señor secretario de la Jefatura de Policía de La Capital, don Enso Ardigo; al señor Comisario de Ordenes, D. José Garín y al Sr. Jefe de la Guardia de Seguridad, don Vicente Frugoni Miranda, para que proyecten las reformas a introducirse en el Reglamento de Policía de La Capital y las sometan oportunamente a la consideración del Ministerio. Inscríbase, hágase saber y archívese.

(Firmado): J. N. ANTELO, Ministro de Gobierno y Justicia.

Son Cuarenta Mil Firmas

Recientemente, con motivo de su 58 cumpleaños, el presidente Hoover recibió como obsequio un formidable álbum formado por varios pergaminos, en los cuales iban 40.000 firmas. Aquí se vé a los encargados de entregarlo al presidente, en el jardín de la Casa Blanca, donde recibió el obsequio.

LAS AZAÑAS DE DOS BANDIDOS DE PASCAGOULA SON IMPRESIONANTES

PACAGOULA, noviembre 5. — Dos bandidos que han hecho gala de una audacia casi increíble, han llevado a cabo hoy, en el centro de esta localidad, una serie de hechos, en rapidísima sucesión, impresionando a toda la población.

Los dos bandidos de referencia, penetraron al local del First National Banck, en las horas de mayor movimiento en el mismo, y dirigiéndose rápidamente hacia la oficina del presidente, lo obligaron a seguirlos a la calle, lo mismo que a otra persona que se hallaba en ese momento en el lugar.

Esta otra persona resultó ser el rector de la escuela de la localidad. Ambas personas fueron secuestradas por los bandidos y nada se ha vuelto a saber de éllos hasta ahora.

PLAN DE DESARME FRANCES

GINEBRA, Noviembre 5. — Ante una extraordinaria concurrencia ayer en la conferencia del Francia, Sr. Boncour, expuso hoy ante la conferencia del desarme, el plan que para llegar a dicha finalidad expone Francia.

En resumen, expuso el señor Boncour la idea de la ayuda mutua entre las naciones para impedir las aventuras militares.

Cree que será necesario para ello, la creación de pequeños ejércitos, controlados directamente por la liga, a fin de suministrar la seguridad y de permitir un desarme justo y equitativo.

No se ha Encontrado Todavía a A. Ayerza

ROSARIO, noviembre 5. — Durante la tarde de ayer se creyó por un momento que se había develado el misterio de la desaparición del joven Abel Ayerza.

En efecto, numerosos diarios y noticias de Córdoba, anunciaban que Ayerza había sido rescatado en una chacra de los alrededores de Marcos Juárez. The United Press se puso directamente en comunicación con la policía de Marcos Juárez, desde donde se le ha informado que la versión carece de fundamento.

Sin embargo, se tiene entendido que ha sido localizada la casa en donde Hueyo y Ayerza estuvieron secuestrados y la pesquisa avanza. La policía no oculta su optimismo y cree que de un momento a otro libertará a Ayerza y tendrá en su poder a los secuestradores.

Descubrieron los Esqueletos de 2 Mujeres Desaparecidas

RIO DE JANEIRO, Noviembre 4. — Informaciones procedentes de Cachoira, hacen saber que, según todos los indicios, ha sido descubierto y esclarecido un crimen que se cometiera hace tres años y acerca del cual se habían tenido siempre dudas.

En la fecha que más o menos se da a entender, desaparecieron de la localidad mencionada las vecinas María Cristina y Ernestina Pinheiro y nunca más se volvió a saber nada de ellas.

El marido de María realizó y encabezó pacientes investigaciones en busca de las dos mujeres, pero nunca se pudo establecer el paradero de las mismas.

Ahora, hace poco, mientras se realizaba una excavación, fueron encontrados dos esqueletos los cuales acaban de ser identificados, resultando ser los de aquellas dos mujeres.

Llamado el marido de María a declarar y a reconocer a los esqueletos, por algunos botes y otros restos de ropas que se encontraron junto a ellos, se mostró raramente turbado y sobre todo su temor fué evidente cuando se le comunicó el hallazgo.

Ha sido detenido y se sospecha que sea el autor de la muerte de las dos mujeres.

UNA ENERGICA NOTA DE MELO A UN JUEZ

BUENOS AIRES, noviembre 5.—El Ministro del Interior, Dr. Melo ha dirigido hoy una nota al juez de Crimen de la Capital, Dr. Goyena, relacionada con el asunto de la libertad de los redactores del diario Bandera Roja.

Expresa el doctor Melo que al tener conocimiento de una publicación del doctor Goyena relacionada con la libertad de un tratante de blancas, al leer esa comunicación en los diarios y ver que estaba dirigida al Ministro del Interior, pensó que existía un error de información, pues le parecía inverosímil que se prescindiera en tal forma de los detalles que deben mantenerse en la relación de los dos poderes y sobre todo que un magistrado judicial, no puede en su carácter de magistrado despachar comunicaciones que no correspondan al cumplimiento de una providencia dictada en juicio sometido a su conocimiento.

Termina diciendo que pedirá al Ministro de Justicia, sin menoscabo de la amplitud del Habeas Corpus, que se dispone gestionar, que se establezca un turno para los jueces y para los juicios, y así se evitará que esté en manos de particulares al elegir los magistrados.

Viaje de un ministro

MADRID, noviembre 5. — El Ministro argentino, Dr. Mansilla partirá en breve para Marruecos, a fin de estudiar los mercados de aquel país.

Se trata de aumentar el volumen de las compras en favor de la Argentina.

FUERON REPARTIDOS AYER LOS TRAJES QUE "EL ORDEN" OBSEQUIA A SUS VENDEDORES



Los canillitas de EL ORDEN retirando sus trajes en el Trust Ropero.



Nuestros vendedores vinieron en entusiasta manifestación a agradecer el regalo.

ALEGRARON UN MOMENTO LA CIUDAD

En alegre caravana recorrieron las calles del centro vivando a nuestro diario

SON 300

Tuvo lugar ayer el reparto de los trajes que EL ORDEN obsequia a sus vendedores con motivo de su quinto aniversario.

Fué llanamente este un acto gratísimo para nosotros, al poder ofrecer una ayuda a nuestros humildes colaboradores, muchos de los cuales, sin duda alguna, la necesitaban urgentemente.

300 trajes

Trescientos trajes, cada uno de los cuales había sido confeccionado especialmente para el canillita a que estaba destinado, fueron repartidos entre el bullicioso enjambre que desde las primeras horas de la tarde, se había desbordado sobre la esquina de las calles San Jerónimo y Mendoza, donde se alza el edificio del Trust Ropero, organización a la cual había sido encargada el trabajo.

Alegría

Fácil es de imaginar la alegría profunda que el reparto, de el obsequio que fuera dado a cada uno, ocasionó en todos nuestros vendedores.

Constantemente se oían voces vivando a nuestro diario, el diario de los humildes, el diario que en sus momentos de alegría no se olvida de los pobres, de los trabajadores que han colaborado en su difusión en forma tan eficiente.

El reparto

El reparto fué hecho por los empleados del Trust Ropero, de acuerdo a un plan que fuera trazado y ejecutado por el presidente de la Sociedad de Difundidores de la Prensa y empleados de nuestra Sección Publicidad.

Así se evitaron confusiones y la distribución se hizo rápidamente, en pocos minutos.

Manifestaciones

Mientras tanto, los de esta casa nos hallábamos entregados a la tarea diaria. De pronto fuimos sorprendidos por un clamor.

—EL ORDEN, EL ORDEN, EL ORDEN...

Eran nuestros vendedores que en entusiasta manifestación venían a agradecer el obsequio.

Era algo conmovedor el espectáculo de nuestra muchachada alegre vivando el nombre de esta casa a la que todos queremos.

Una vez más, unidos a ellos, repetimos nuestros conceptos ya expresados muchas veces en el sentido de que EL ORDEN no habrá de apartarse del camino que justifica su existencia.

Para los humildes, para los pobres, para los trabajadores siempre.

Los canillitas frente al Trust Ropero, po co antes de la hora a que se les había citado El vendedor más pequeño, recibiendo su traje.

UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, noviembre 5. —Ha partido hoy con destino a Europa el embajador, señor Alvarez de Toledo.

La Universidad ha Dado Un Comunicado Referente A Ciertas Publicaciones

Damos a continuación, el comunicado que ha dado ayer la Universidad del Litoral:

"Algunos diarios publican la noticia de que el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha girado a esta Universidad el importe del subsidio correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del año en curso, agregando que la Universidad sólo ha liquidado los sueldos del mes de junio.

"Hasta anoche esta Universidad no había recibido el subsidio del mes de octubre, cuyo importe, según la información, fué liquidado el 3 del corriente. Recién hoy llegó el giro, que se hará efectivo el lunes próximo.

LA LIQUIDACION DE LOS SUELDOS

"En cuanto a los sueldos, no es exacto que la Universidad sólo haya liquidado los correspondientes al mes de junio. Todos los institutos tienen liquidadas las planillas de julio, y a los que remitieron las que corresponden a agosto, se les han transferido ya los fondos necesarios para hacer efectivo el pago de esos haberes. Con los restantes se procederá del mismo modo tan pronto como las respectivas planillas, que fueron oportunamente solicitadas, lleguen a la Universidad.

"Los sueldos de septiembre se abonará cuando hayan sido remitidas y liquidadas las planillas correspondientes al mes de agosto.

LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

"En cuanto a la tramitación de los expedientes relativos a incompatibilidades, la noticia dada a publicidad por algunos órganos periodísticos es inexacta en cuanto denuncia preferencias en la retención de aquellos que se refieren al personal de categoría superior. La Universidad ha considerado que el decreto de incompatibilidades dictado el 23 de marzo del año en curso no comprende al personal que sólo tiene cátedras o empleos dentro de ella y no tiene jubilación o retiro nacional, en razón de que su situación se encuentra regida por las disposiciones de las leyes números 1597 y 10.861 y del estatuto universitario. Todos los expedientes comprendidos en esa resolución se encuentran, sin establecerse distinción en cuanto a jerarquías, a la consideración del H. Consejo Superior.

Se Prepara el Reglamento De la Ley de Sabado Ingles

Nos hemos ocupado en la edición anterior de la ley que establece en la provincia el Sábado Inglés. No está todavía en vigencia. Nos hemos informado ayer que el Departamento Provincial del Trabajo está, en estos momentos redactando la reglamentación que falta para que ella se aplique. Es un trabajo delicado dado que debe contemplar todos los casos que se pueden producir con motivo de la aplicación. Se nos asegura que la reglamentación estará terminada la semana próxima, adelantando la información oficial que la ley comenzará a regir desde el sábado próximo 12 del corriente mes. Para ello el Poder Ejecutivo dictará las medidas que sean necesarias para que se cumpla en toda la provincia.

—El Departamento del Trabajo está estudiando también la reglamentación que se le ha de dar a la ley llamada del Inquilino, cosa que, como se sabe, ya se ha aplicado en un caso reciente en esta Capital.

Ayer en el Pueblo de Coronda

De acuerdo a lo que se ha anunciado, ayer el gobernador Dr. Molinas y sus Ministros de Gobierno, Dr. Antelo, de Instrucción Pública, Dr. Furno y de Hacienda, Ing. Casella acompañados del Intendente Municipal, Dr. Zapata Gollán, del diputado nacional, Dr. Mario Moset Iturraspe y de otros caballeros, estuvo en el pueblo de Coronda.

Acompañados del senador nacional, Dr. Lisandro de la Torre, estuvieron en el edificio de la Cárcel y luego se enteraron de otras necesidades de aquella zona. El Poder Ejecutivo proyectará diversas mejoras para la citada localidad y se dictarán las medidas que corresponden para que el edificio de la Cárcel se pueda inaugurar lo antes que sea posible.

La Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el gobernador doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, doctor Antelo; de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública Dr. Furno. El gobernador conversó largamente con el vice gobernador señor Carreras.

Nombramientos. —

En la Jefatura de Policía del departamento General López se nombró comisario de policía al señor Manuel Carbonell en lugar de Juan Busetti, que renunció; jefe de la Oficina del Registro Civil de El Toba, departamento Vera, a Andrés Medina, cargo vacante.

Renuncias. —

Por decreto de ayer se aceptó la renuncia presentada por el jefe de la Sección Profilaxis del Consejo de Higiene doctor Pabló Anello. En su lugar se nombra al doctor José Más Lasaletta, actual secretario habilitado y en cuyo lugar se designa a Carlos Nicochi.

En la Administración de Justicia. —

De acuerdo a lo que establece la nueva ley de presupuesto por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto dejando cesantes a los siguientes empleados. De la Circunscripción Judicial, el escribiente de la Defensoría de Menores que estaba a cargo del doctor Barrios, Néstor D. Maldonado, escribiente del Superior Tribunal de Justicia, Carlos Ahumada e Inspector de Juzgados de Paz de campaña señor Dante Enrique Elli.

— En la 2a. Circunscripción Judicial, se nombra Oficial de Justicia de la Cámara y Juzgados a Enrique Mattos.

Otros nombramientos. —

De acuerdo a la ley de presupuesto se nombraron en la Jefatura de Policía del departamento General López, auxiliares a Francisco Elchotto, Marcos B. Zavala, Avelino Sedupo y Luis Saires.

Registro Civil

PRIMERA SECCIÓN

Matrimonios. —

Deolindo Ramón Ramos con María Félix Martínez, arg.

Defunciones. —

José Noriega, arg.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Pedro Francisco Maranzal con Elta Mauris, arg.

Francisco Silvio Musparaña, arg. con Ana Grampani, ital.

Nacimientos. —

Vives Lucía hija de Juan Antonio Lombardi y de Lucía Gon.

Aurelio Luis, hijo de Maggiorino Camarino y de Paulina Cantoni.

Roberto Ruben, hijo de Antonio Coco y de María de los D. González.

Manuel Salvador, hijo de Manuel M. Díaz y de Elena Gianmaria.

Belkis Guadalupe, hija de Juan Mazzey y de Nicolasa Vidarte.

¿EL DILUVIO? Así Quedan Nuestros Campos Después de Una Buena Lluvia

Este Espectáculo Puede Verse en Aurelia, Departamento Castellanos



Como se vé, en algunos trechos el camino se halla canalizado y todo

Este es el camino terrestre, no fluvial, de acceso a Aurelia.



Nuestros campos, en plena zona agrícola de la provincia. El agua se extiende a través de grandes extensiones.

Debe Ser Posible un Remedio que Ponga Fin A Estas Inundaciones

En una vasta zona, todos los sembradíos han sido malogrados por la invasión de las aguas

Nos fué comunicada hace varios días la noticia de las inundaciones que, como consecuencia de las recientes lluvias, se estaba produciendo en varias partes del departamento Castellanos.

Se nos habló de grandes extensiones en las cuales la tierra había desaparecido totalmente bajo las aguas, y creímos que se trataba de una exageración.

No era para menos, dada la forma en que se nos pintaban las cosas. Campos convertidos en verdaderos mares, navegables y todo. Campos que hasta hace dos días eran surcados por las máquinas de los agricultores, lo eran ahora por embarcaciones de auxilio.

UN CAMINO

Ante los ojos del viajero que se dirige a Aurelia, en el departamento Castellanos, se extiende de pronto, a lo lejos, una vasta franja ondulante y plateada. Bajo el sol de estos días sus reflejos enceguecen cual...

No se trata de un espejismo. No es una irrealidad. Es agua. Bien pronto se llega a ello y el viajero asombrado se detiene.

Todo el camino, hasta donde la vista alcanza, es un cauce caudaloso. Un verdadero río. No es posible aventurarse por la franja de agua en ninguna clase de vehículo terrestre. A caballo, algunos paisanos que acompañan al fotógrafo, inician la marcha, mar adentro.

MAS AGUA...

Cuando el agua empezó a estancarse en aquellos campos magníficos y felices hasta ayer, la gente del lugar inició sus exploraciones, para ver en donde estaba el confín de aquel oleaje.

A caballo, como decimos, algunos paisanos fueron internándose poco a poco por las inundadas.

Anduvieron metros y metros, cuadras, pero el agua no terminaba nunca. A medida que el campo se abre, la extensión del agua es cada vez mayor y en determinados momentos se recibe la impresión de estar en un medio de un verdadero mar.

LAS ESPERANZAS

Bajo esta capa de agua, han quedado ahogadas todas las esperanzas de los chacareros. Todo el esfuerzo y el fruto que ya se asomaba de todo el trabajo de muchos meses, ha sido arrasado por las aguas.

Las comunicaciones han quedado interrumpidas, las labranzas se han malogrado y los campesinos pasean hoy, sobre la extensión, su mirada triste y asombrada ante el castigo que ha llovido sobre ellos.

UN REMEDIO

Bien es cierto que las lluvias últimas han sido abundantes, pero no lo han sido tanto como para provocar este espectáculo de verdaderas inundaciones de los campos y mucho menos para justificar el verdadero siniestro que sus consecuencias significan para centenares de gente de trabajo.

No debe ser difícil, en consecuencia, una solución para este angustioso problema, que puede de hoy en adelante presentarse a cada momento, para aquellas zonas que hasta ahora no lo habían sufrido en esa forma.

Un estudio hecho en los actuales momentos será utilísimo para determinar las causas de ese estancamiento de aguas. Y luego debe procederse con energía y rapidez, para que en la primera oportunidad, los campos de cultivo no se vean nuevamente convertidos en grandes lagos muy pintorescos por cierto, pero terriblemente fatales para la población que sufre las consecuencias de su aparición.

El Censo de Caseros se Conoce ya

Han sido dadas a publicidad las cifras relativas a esta reciente operación

LOS NIÑOS

La comisión que ha levantado el censo escolar provincial y nacional, de lo que en otras ediciones nos hemos ocupado, nos ha dado a conocer, en el día de ayer, el resultado del departamento Caseros. Los niños censados de 5 a 14 años alcanzan a 12.084, a deducir niños de 5 años 997. La población escolar de 6 a 14 años es de 11.087. Los alumnos concurrentes a las escuelas 7.715, niños que no concurren pero que han concurrido 7.715, niños que no han concurrido nunca a las escuelas 2.565. Total 11.087.

Los niños que reciben y han recibido instrucción alcanzan a 8.582, no reciben ni han recibido instrucción 2.505. Total niños 11.087. Los analfabetos alcanzan a 2.315, los semianalfabetos a 2.865. Como se ve en el departamento Caseros hace falta también una intensa campaña para obtener que no quede un solo niño sin concurrir a la escuela. Es la única forma que se evitará que en el futuro aumente el número de ciudadanos que se inician en la lucha por la vida con una gran desventaja porque no saben leer ni escribir. La obra, como en otras oportunidades lo hemos dicho, es de todos. Lo reconocemos una vez más seguros de que al hacerlo es un bien colectivo.

Los resultados de este censo que están dando la seguridad de que es hasta de urgencia iniciar esa campaña. ¿Qué se podrá oponer a ello?

Las Vias de Incomunicación

El Correo y la Unión Telefónica, están exactamente a la misma altura de méritos

LO QUE PASA TODOS LOS DIAS

En diversas oportunidades no hemos ocupado de la calamidad pública que es el servicio de Correos y de los dolores de cabeza que constantemente provocan los aparatos de la Unión Telefónica.

En el Correo se pierde la correspondencia; otras veces las cartas llegan con injustificable atraso y deterioradas. Hemos publicado cartas de nuestros suscriptores, en las que se nos explican cosas increíbles: el diario no llega a veces a destino; otras veces llega una parte solamente y es muy frecuente que un buen día, algún destinatario reciba de golpe, en un día, todos los diarios que no recibió durante una semana. Una remota semana, como es natural.

En cuanto a los teléfonos, de un tiempo a esta parte el servicio es sencillamente desastroso.

Los aparatos, o las líneas, o las oficinas centrales andan mal, pero lo cierto es que el teléfono suena a cada momento sin que nadie llame; cuando alguien llama no responde y a veces, cuando dificultosamente se ha logrado establecer una comunicación, surgen de pronto palabras extrañas. Hay contactos, descargas, de todo lo necesario para hacer que el teléfono no sea lo que debe ser y se convierta en cambio en un instrumento de tortura.

Ahora estos dos organismos de incomunicación, parece que se han combinado. A nosotros nos ocurre frecuentemente, ser los indicados para soportar las consecuencias de la ineptitud de las personas a cuyas manos está confiada la atención de estos servicios.

Eran ayer las veinte horas y aún no había llegado a nuestra casa la correspondencia llegada a la ciudad en el tren de las 17 horas. Fácil es comprender los perjuicios que esta demora acarrea a una organización como la nuestra que debe tener todo su movimiento al día.

Recurrimos entonces al teléfono, para hablar al Correo y preguntar por nuestras cartas. Vano propósito. El teléfono tampoco funcionaba. Hicimos todo lo posible por ponernos en comunicación con las oficinas del V Distrito y todo resultó inútil.

Finalmente llegó la correspondencia, pero, como es natural, cuando ya el personal nuestro encargado de ella, se había retirado. Ahí nos queda con un atraso de 48 horas en las contestaciones.

En cuanto al teléfono, hasta mucho después no habíamos conseguido la ansiada comunicación.

Está cortado un terraplén en el camino a Rosario

Hace tiempo ya que el tráfico está interrumpido en el tramo carretero de Santa Fe a Rosario, entre Coronda y Arocena.

El terraplén del puente sobre el Colastiné, está cortado, lo que irroga serios trastornos a los viajeros obligados a utilizar esa ruta.

Se trata de una obra caminera nacional, inexplicablemente descuidada.

Es necesario que quienes están en el deber de hacerlo emprendan sin mayor demora la reparación de ese desperfecto vial, que resulta tan molesto y está causando graves trastornos al tráfico de vehículos.

Si esas obras correspondieran a la provincia, estamos seguros de que no se encontrarían en tan condenable abandono.

VIVE LA POBREZA MISERABLE DE LAS RATAS Y SIN EMBARGO ES DUEÑO DE UN "FORTUNON"

Un agente lo encontró desarrapado y sucio y lo condujo preso

UN TIPO SIBERIANO

Trabajó, luchó, labró una fortuna y luego se encontró en "la vía"

PARECIA UN OSO

Hace unos días un agente de policía que se encontraba apostado de facción en el Oeste, detuvo a un individuo desarrapado y sucio, con el aspecto miserable de los hombres que desfilan en las páginas de Gorky y lo condujo por vagancia a la comisaría sexta. En la oficina de guardia, el oficial lo interrogó:

—¿Cómo te llamas, viejo?

—Antonio Lovera.

—¿Sos argentino?

—No, italiano.

—¿Sin domicilio?

—Claro... Duermo donde me seca la noche.

—¿Cuántos años tenés?

—Soy del 88. Debo tener 44...

El oficial asentó la anotación en el libro de guardia. "El agente fulano de tal conduce detenido a Antonio Lovera, italiano de 44 años, sin ocupación ni domicilio, por vagancia". Luego llamó al cabo y lo hizo pasar al calabozo.

Un Hombre Distinto

La presencia del nuevo huésped motivó la protesta de los distinguidos curdelas que también se alojaban en el mismo calabozo.

—¡Ufa!... Que lo bañen — gritaban unos.

—Oiga, cabo, sáquelo de aquí... —vociferaban otros.

En pocos minutos las protestas se generalizaron y la guardia atendiendo las reclamaciones de aquéllos, resolvió retirar al viejo desarrapado y sucio. Un par de agentes se encargaron de conducirlo al baño y allí le dieron una ducha que valía por mil... El jabón, que como la muerte tiene el sortilegio de borrar todas las manchas, hizo su obra higienizadora en el cuerpo de Lovera... Después le cortaron la barba y con la doble cero lo pelaron a bocha. Cuando estuvo concluída la tarea, el viejo harapiento y miserable se había tornado un hombre distinto. Ahora tenía todo el aspecto de una persona de bien y sólo quedaban en él las rudas apariencias de un trabajador, de un hombre de campo que cinchó bajo las inclemencias de muchos soles.

Después del Baño...



El personaje del relato en compañía de un oficial de la sexta, como es natural, después del baño...

Dueño de un Fortunón

No faltó uno que entrara luego en conversación con el "vago" convertido por la obra mágica del jabón en un hombre co[illegible].

—Mi vida, aquí donde ustedes me ven, —dijo aquél— es una negación de lo que yo debí parecerles hace unos instantes. Yo debo ser un hombre rico. Mi fortuna quizá ascienda a muchos miles pero...

—¿Qué?

—¡Oh!... Es una historia larga... Si yo se la contara tal vez no me creerían. He tenido campos, por mis manos se deslizaron más de una vez muchos billetes colorados y grandotes —¿los conocen?— y amontonaditos. Pero un día me casé. O me "casaron" así, con a... Desde eso entonces la suerte cambió. Ahora, es decir, ahora no, hasta hace unos instantes, era un ex hombre, con todas las apariencias de un personaje siberiano, tal vez con todo el aspecto de un oso. ¿No es así?...

Pero ya les he dicho que la historia es larga. Además a ustedes no les interesa... Por si acaso, alguna vez la contaré...

Casado Sin Saberlo

No faltó quien nos diera el dato y, como es natural, nos fuimos de boca a la sexta. A nuestro requerimiento el oficial de guardia trae a nuestra presencia al personaje. Es un hombre de correctos modales. Se expresa con cultura y sus ojos, sin apartarse de los nuestros, escudriñan siempre, alertas, inquisidores, como adivinando todo aquello que vamos a preguntar. Después de una escaramuza, entramos en el asunto.

—¿Hace mucho que está en el país?

—Llegué con mis padres a América cuando todavía era un muchacho. Tendría diez años. Ahora soy un hombre de 44. Cal[illegible]...

—¿Es soltero?

—Creo que soy casado...

—¿Cree?

—Digo así porque recién en Santa Fe, no hace mucho tiempo, me dijo el apoderado de nuestros campos que yo era casado. Que hacía nueve años que "vivía" con "mi" esposa, a quien sólo conocí de vista...

—Curioso el caso.

—Si fuera eso solamente...

"Me Embrollaron, Amigo.."

—Cuente lo que le ha ocurri[illegible].

—La historia es larga y para comprenderla bien, habría que entrar en muchos pormenores, en infinidad de detalles que concluirían por fastidiarlo. Pero voy a ser breve, lo más concreto posible. A mí me embrollaron, amigo... Esa es la verdad... Cuando vinimos a América nos instalamos con un campo en Morteros, provincia de Córdoba. Allí trabajamos duro y parejo, con mi padre y un hermano hasta hacernos propietarios de la tierra y de un importante establecimiento después. Cuando murió mi padre vendimos todo y nos fuimos a Colonia Bosch. El dinero lo invertimos en la adquisición de otro campo. Las cosas fueron mal... Abandoné a mi hermano y aquél se hizo cargo de todo hasta que un día, no hace de esto mucho tiempo, me enteré de que él también había muerto. Vi entonces a nuestro apoderado, un profesional que había manejado nuestros intereses, para reclamar mi herencia. ¿Y sabe lo que me contestó? Que se había gastado todo y que yo estaba bien "en la vía"...

A la Deriva

Decepcionado me hice un holgazán y me largué a la deriva. Pero ahora, viendo las cosas con más serenidad, y aunque no quiera sospechar de nuestro apoderado, abrigo mis temores de que se me haya hecho víctima de una mala jugada. Lo del matrimonio no acierto a explicármelo todavía. Recuerdo que una vez me pidieron que firmara un acta como testigo de un matrimonio. Yo, ingenuamente, estampé mi firma sin enterarme bien [illegible] contenido de aquel documento. ¿No se me habrá hecho caer en esa forma? Luego, hay otra maniobra más: la de la herencia de mi hermano. Con idénticos medios, con igual procedimiento, ¿no habrán sido traspasados sus bienes a aquella mujer?...

Yo tendré que ir a la Justicia a hacer una reclamación formal. Mi ignorancia y la de mi hermano, que nos criamos siempre en la vida rudimentaria del campo, debió facilitar los planes de quienes nos "desplumaron"...

AL APEARSE DEL "BONDY" SE LESIONO

Perdió el equilibrio y cayó al pavimento produciéndose

VARIAS HERIDAS

Ha resultado de sensibles consecuencias para una joven un percance ocurrido en horas de la noche anterior en las inmediaciones de calles 25 de Mayo y General López. En circunstancias que la víctima se apeaba de un tranvía, al poner un pie en el estribo perdió el equilibrio y cayó luego el suelo produciéndose una serie de equinosis y lastimaduras en el cuerpo que debieron serle curadas momentos después en la Asistencia Pública.

En un tranvía de la línea No. 3 guiado por el motorman Zacarías Monjeter, y a cargo del guarda Juan Gasparini, que corría por calle General López, con dirección al este, viajaba la joven Eulalia Gálvez, que se domicilia en Avenida Rivadavia 1590. Al llegar el vehículo al cruce formado por la mencionada arteria con 25 de Mayo Eulalia se dispuso a bajar y después de haber puesto un pie en un estribo, intentó colocar el otro, perdió el equilibrio cayendo al suelo donde al golpearse se produjo equimosis y lastimaduras en el cuerpo que le fueron curadas momentos después en la sala de primeros auxilios de la A. Pública, donde informaron que el carácter de las mismas no revestía mayor gravedad por lo que se resolvió trasladarla a su domicilio.

El personal de la comisaría primera, en cuya jurisdicción se produjo el hecho, citó al guarda y al motorista a fin de que prestení declaración en el sumario que se viene instruyendo para establecer las responsabilidades inherentes al sensible percance.

PERDIO POR KNOCK OUT EL CICLISTA

Llevó por delante un automóvil y, como es natural, destrozó

LA MAQUINA

El conductor de una bicicleta que corría con su máquina a desmedida velocidad por una arteria donde hay mucho tráfico, fué a estrellarse contra un automóvil de alquiler y, como es natural, no fué quien llevó la mejor parte, pues hizo pedazos aquélla y por un verdadero milagro, no ocurrió lo propio con su cabeza.

El parte oficial del suceso expresa que poco antes de las 21 horas corría por calle San Jerónimo, de norte a sud, el ciclista Angel Franco, domiciliado en 25 de Mayo 2531. Iba a considerable velocidad cuando sin disminuir la marcha se dispuso a cruzar la calle Moreno embistiendo en tales circunstancias al auto de alquiler No. 285, guiado por Nallib Aquín, domiciliado en 1 de Enero y Rioja, que circulaba por la mencionada arteria con dirección al Este.

El choque se produjo con cierta violencia pero felizmente el guiador de la bicicleta resultó ileso sufriendo en cambio la máquina que piloteaba deterioros de consideración. El taxi quedó con un guardabarro abollado y como los conductores no llegaron a un acuerdo amistoso respecto al pago de los daños mútuamente ocasionados, el personal de la comisaría primera, en cuya jurisdicción se produjo el hecho, procedió a labrar las actas de estilo.

SE ENTREGO UN C. R.

Ayer por la mañana se presentó a la oficina de guardia de la División de Investigaciones, constituyéndose detenido el ciudadano Carlos Blasco, quien tenía recomendada su captura, por las autoridades policiales de Esperanza en averiguación de un suceso.

Hasta tanto venga un empleado de la Jefatura de Policía de aquella ciudad en su busca, Blasco quedará alojado en el Departamento Central.

El Calor ha Hecho una Nueva Víctima

HA MUERTO INSOLADO UN COLONO

Trabajaba en su establecimiento de campo cuando sufrió

UN ATAQUE

El calor que ha comenzado a hacerse sentir con intensidad en estos días acaba de hacer una nueva víctima. Es la primera que se produce en el año y como es natural, ha sido un hombre de campo quien ha debido sufrir el rigor de la temperatura en un ataque que desgraciadamente resultó de fatales consecuencias. El caso que nos toca relatar se produjo en el distrito Margarita, del departamento Vera y ocurrió durante el transcurso de las primeras horas de la tarde del día primero del corriente habiendo dejado de existir anteanoche.



El Insolado

Como decimos, ha resultado víctima del hecho un hombre de campo, dueño de un establecimiento situado en las inmediaciones de Margarita. Se llamaba Juan Carrara y estaba radicado con sus familiares desde hacía ya varios años en aquel paraje.

Carrara se dedicaba al cuidado de sus cultivos y la mañana del suceso se levantó temprano como de costumbre para atender los mismos. A la hora del almuerzo regresó a su casa y poco después pese al rigor de la temperatura y a la inclemencia de los rayos solares que se hacían sentir con toda intensidad volvió de nuevo al campo.

Poco más tarde los allegados de Carrara notaron que éste había caído y al acercárcele pudieron comprobar que se hallaba sin conocimiento. Todos los síntomas permitían entrever que había sufrido un ataque de insolación.

Murió Horas Después

Con la urgencia requerida por la gravedad del episodio, aquellos fueron en busca de un médico, el que acudió poco después. El facultativo examinó detenidamente a Carrara comprobando que éste se hallaba bajo los efectos de un terrible ataque de insolación. Dispuso que se le diera en el acto un laxante, pero desgraciadamente ya era demasiado tarde y la víctima dejaba de existir hora después.

La policía al tener conocimiento de lo ocurrido se constituyó en el domicilio de Carrara habiendo dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario el que deberá ser elevado una vez concluído al señor Juez en Turno, doctor Rosa.

NOTAS DE INTERES EN LA JUSTICIA

Una interesante sentencia ha dictado en el día de ayer la Sala de 1er. Turno del Superior Tribunal de Justicia, en el juicio que sigue la Compañía Anglo Argentina de Electricidad de Rafaela contra la Municipalidad de la misma ciudad. Reforma el Tribunal la sentencia dictada en primera instancia y declara inconstitucional la ordenanza que lleva el número 293 sancionada por el Concejo Deliberante de aquella ciudad solamente en el artículo 14, confirmando la sentencia en lo restante. Hace un detenido estudio de todos los antecedentes para establecer que la inconstitucionalidad surge en forma clara en lo que establece el impuesto de $ 2.500 a las usinas eléctricas establecidas en aquel municipio y que se aplica únicamente a la usina propiedad de la actora. Dice el Tribunal que ese artículo es violatorio de la Constitución Nacional en su artículo 16.

La Sala de Tercer Turno por la Secretaría Sosa Rodríguez se ha pronunciado ayer en una cuestión interesante. En primera instancia se hizo lugar a la libertad bajo fianza del procesado Alejandro Sodorio, cosa apelada por el Fiscal. La Sala confirma ese auto. Dice el Tribunal que la sanción del nuevo Código Penal obliga a las provincias a reformar sus vetustas leyes de procedimientos a fin de coordinar sus preceptos a las nuevas instituciones creadas por la ley de fondo. Pero, agrega la Sala, mientras esto no ocurra la situación de los procesados, particularmente en lo que a su libertad provisoria se refiere, debe contemplarse y resolverse dentro de las normas vigentes.

El Juez del Crimen de la 1a Nominación falló ayer el proceso que por el delito de homici[illegible] se le sigue a Pedro Pablo González, matador de Castor González, hecho ocurrido en Tacurendí, departamento General Obligado, el día 27 de febrero de 1932. Hace el Juez un prolijo estudio de todos los antecedentes que obran en el sumario. Lo absuelve de culpa y cargo. Establece que el procesado al cometer el delito de que se le imputa lo hizo en defensa de su vida y de la de una hija y una hijita de esta última. Las declaraciones, dice, aseguran que el victimario después de soportar en silencio una agresión injusta después de haber usado todos los medios para apaciguar a su víctima, fué agredido nuevamente